

# SERIE

Fascículo **3**

# MUJERES Y EMPRESARIEDAD



Principios básicos de la empresariedad





## ¿Qué más debo de saber?, después de tener clara mi idea de negocios.

Ana y María, lograron visualizar en sus actividades cotidianas muy **buenas ideas de negocios**<sup>1</sup>, gracias a la asesoría de Sofía, experta en el tema mujer y empresariedad, todo esto se debía a ese espíritu empresarial que poseían y que las convertía en **EXITOSAS EMPRENDEDORAS DE NEGOCIOS**.

Pero querían conocer más sobre el mundo empresarial, por lo que visitaron a Sofía, y le hicieron nuevamente algunas preguntas:

- Hemos venido trabajando en nuestro negocio por algún tiempo, y en este momento requerimos de algún tipo de financiamiento para expandirnos, ¿Qué es lo primero que debemos hacer?.
- ¿Qué tipo de empresa tenemos?

1 Una clara conceptualización de que hay un bien o un servicio que es requerido por una parte del mercado, ya que hay una necesidad del mismo.

Sofía les indicó:

-En esta oportunidad vamos a aclarar tres aspectos:

- ¿Qué es una empresa?
- ¿Cuáles son los tipos de empresas?
- ¿Cómo se forman las empresas?



Para que un proyecto empresarial se desarrolle y sea exitoso, (esto es obtener ingresos para financiar todos los costos de operación, producción, comercialización, administración). Además cuando consigue recuperar paulatinamente la inversión y así recompensar el esfuerzo por el trabajo invertido, e inclusive pensar en una futura expansión del negocio.

Pero en primer lugar se necesita constituir legalmente la unidad productiva o la empresa.

Para esto definamos qué es empresa:

*“Una empresa es toda unidad productiva (conjunto de infraestructura, equipo, tecnología, procesos y procedimientos y personas con conocimientos y destrezas), cuyo objetivo es la creación de bienes y/o servicios para el mercado, o bien, la comercialización rentable de los mismos”.*

Cuando constituimos una empresa logramos a la vez otros objetivos de orden social como reconocimiento familiar y mejoramiento de la autoestima.

Muy bien, dijeron Ana y María, ya sabemos que contamos con una empresa (contamos con un proceso productivo que se inicia desde la concepción de la idea hasta la comercialización), pero no es tan grande como la de Don Julián, que tiene una fábrica de zapatos y cuenta con 20 empleados, entonces, ¿qué clase de empresa tenemos nosotras?

Perfecta su pregunta, voy a mencionarles que hay diferentes tipos de empresas para que ustedes vean como hay distintos criterios para clasificarlas:

*“Hay distintos criterios para clasificar las empresas pueden ser por tamaño, recursos que disponen, el empleo que generan, el nivel porcentual de ventas anuales, capacidad de acceso al financiamiento y a las modernas tecnologías productivas. En nuestro país, el criterio más utilizado es clasificarlas según la cantidad de personas trabajadoras empleadas y su capacidad productiva.*”

### **Microempresas del sector informal:**

Son emprendimientos fundamentalmente de auto empleo, de subsistencia, en la que el negocio apenas remunera inadecuadamente a su propietaria/o. Tampoco puede cubrir los costos de seguridad social y no logran la retribución correspondiente inversión inicial del negocio, con lo que se produce descapitalización; es decir, se pierde parte o toda la inversión realizada.



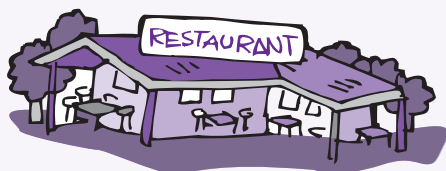


## Las microempresas del sector formal:

Son emprendimientos empresariales micro de carácter permanente, que tiene hasta 5 puestos de trabajo. Además cumplen con la legislación laboral (pago de seguros, de salud y salario mínimo). Son en su mayoría de carácter familiar, dirigen su actividad económica al entorno geográfico cercano, presentan una escasa división del trabajo, utilizan técnicas de producción basadas en tecnologías sencillas y generan ganancias o ahorros.

## Pequeñas empresas:

Además de objetivos de subsistencia, se encuentra claramente identificado el lucro. Son negocios que aunque tengan niveles de producción artesanales, el volumen de actividad les exige contar con mayor cantidad de personas trabajadoras (entre 6 y 20), existe una clara división del trabajo y grados de especialización en el cumplimiento de tareas.



## Medianas empresas:

Son negocios que por las grandes cantidades de productos que producen requieren disponer de tecnología y personal técnico con conocimientos especializados (entre 21 y 70 trabajadores/as). Hay una clara división de funciones y determinación de responsabilidades; tienen sistemas establecidos de supervisión y control de todas las actividades empresariales y cuentan con suficiente capital de trabajo.



## PROCESO ADMINISTRATIVO



### Planeamiento:

Definir de manera anticipada el que se producirá, el cómo se producirá, y el cuanto se producirá. Implica asignar las prioridades y definir las estrategias para llevarlas a cabo. Se planifica en el nivel estratégico (pensando en el futuro) y en el nivel operativo (pensando en el hoy).



### Organización:

Es la creación de la estructura necesaria para que la empresa funcione de acuerdo a lo que se haya planificado; implica lograr que todos los esfuerzos apunten al logro de objetivos comunes.



### Dirección:

Es el conjunto de actividades que buscan crear un clima organizacional que posibilite y estimule a las personas para que dirijan sus esfuerzos hacia el logro de los objetivos y metas establecidas. Significa definir las líneas de autoridad para la toma de decisiones y orientación de los procesos.



### Control:

Son las actividades que se realizan para corroborar el grado de cumplimiento sobre lo planeado y lo presupuestado. Implica la definición y puesta en marcha de los ajustes que corresponden para lograr la eficiencia, el aseguramiento de la calidad de los bienes o servicios producidos por la empresa.



### Evaluación:

Es la valoración de los resultados obtenidos en la gestión realizada. Significa identificar las razones que motivan el comportamiento empresarial. Proporciona información fundamental para los ajustes requeridos.

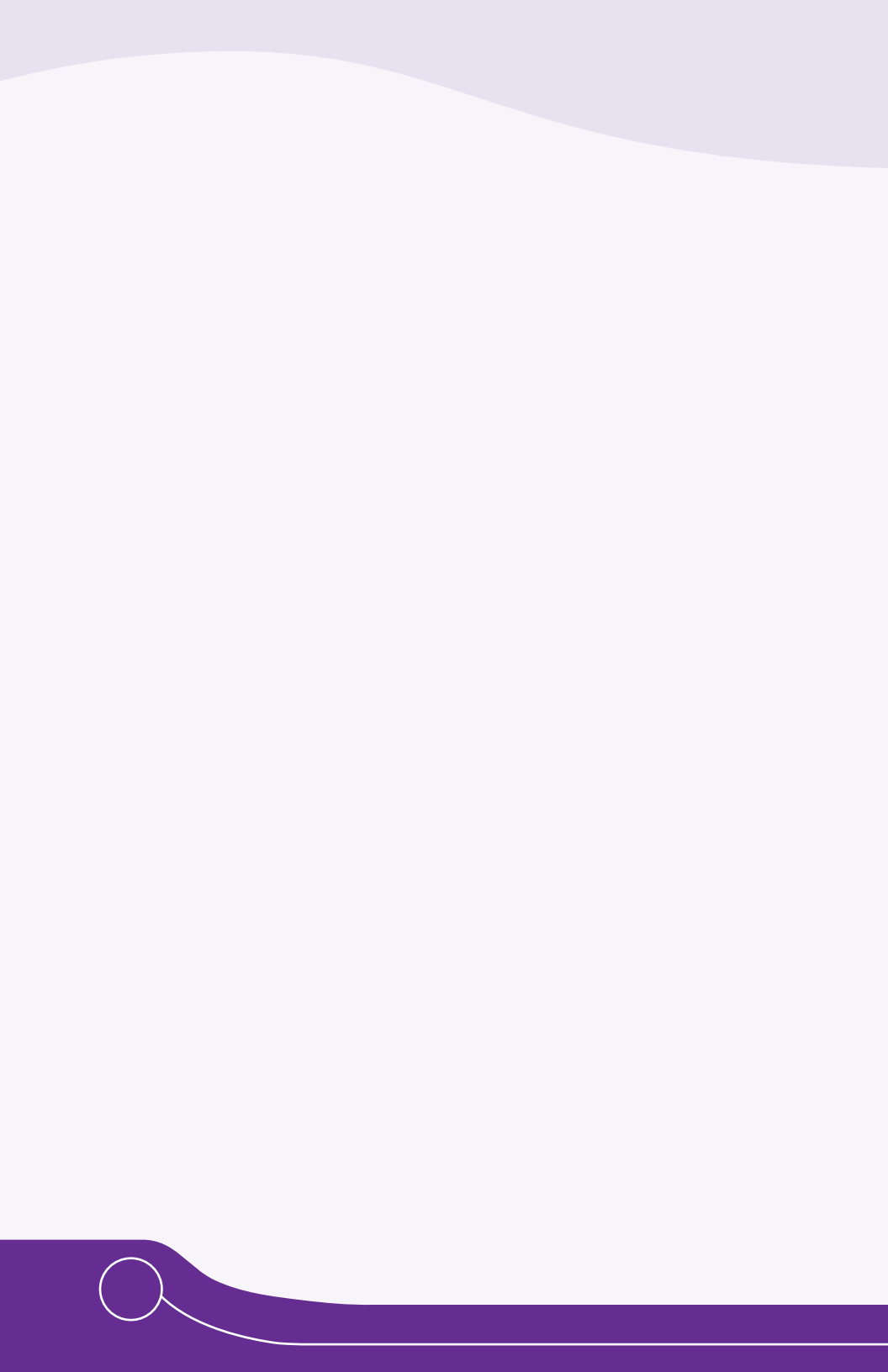
Realmente es importante una buena estructura organizativa, pero no hay que descuidar las etapas de la cadena productiva. Ana y María sabían que en la elaboración de sus productos había un proceso, pero querían conocer muy bien qué significa esto en la teoría; es decir, lo que se ha escrito acerca de los negocios para poder compararlo con lo que ellas realizan.





**Ana y María** pudieron visualizar una gran cantidad de conceptos que desconocían en el ámbito teórico, pero que en la práctica los manejaban por lo tanto quedaron muy contentas con esta asesoría, ya que, con este conocimiento empezaron a estudiar y comprender mejor las nociones básicas de empresariedad.

**Sofía les explicó  
que el siguiente paso a seguir,  
era definir muy bien el proyecto empresarial  
para poder tener acceso al crédito.**





100 metros este del Taller Wabe,  
Granadilla Norte, Curridabat,  
San José, Costa Rica  
Apdo.Postal: 59-2015  
Tel.: (506) 2527-8400  
Fax: (506) 2280-0110  
[www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr)